



FIJA NÓMINA DE ENTIDADES PRE
SELECCIONADAS PARA OBTENER UN CUPO
EN FERIA GULFOOD 2018.

Santiago, 18 de octubre de 2017.

RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 1079/

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; los artículos 3 y 6 del Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; las Resoluciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Exentas N°s J-1089 de 2011, y sus modificaciones, H-629 y J-0751 de 2016; la Convocatoria contenida en la ficha Feria Gulfood 2018; el Acta de Evaluación de fecha 11 de octubre de 2017; el Pase Interno N° 26, de octubre de 2017, del Subdepartamento Agro-Alimentos; y la Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008.

CONSIDERANDO:

1. Que, por resolución exenta N° J-0751, de 23 de junio de 2016, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, en adelante e indistintamente DIRECON, se aprobó las Bases del Programa Ferias Internacionales, cuyo objetivo es mejorar la capacidad exportadora en empresas propiciando y organizando su participación en determinadas Ferias Internacionales, bajo el concepto de Pabellón País, de modo que éstas puedan acceder a todos los actores involucrados en el proceso exportador correspondiente a su sector, logrando así el acceso simultáneo a importadores, distribuidores, "retailers", proveedores y potenciales clientes.
2. Que, las Bases descritas en el numeral anterior regulan un procedimiento que define los requisitos, condiciones y especificaciones de la participación de empresas chilenas en el mencionado Programa que desarrolla DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones.
3. Que, de conformidad con lo establecido en la referida resolución, con fecha 8 de septiembre de 2017, se abrió a través de la página web www.prochile.gob.cl la convocatoria a los interesados en participar en la Feria Gulfood 2018, a realizarse en la ciudad de Dubai, Emiratos Árabes, entre los días 18 y 22 de febrero de 2018, estableciéndose 20 cupos para participar en la actividad (8 cupos stand frutos secos, 8 cupos stand frutos y hortalizas deshidratadas y 4 cupos stand agroindustria y alimentos elaborados).
4. Que, mediante Pase Interno N° 26, de 11 octubre de 2017, el Jefe del Subdepartamento Agro-Alimentos de ProChile solicitó al Departamento Jurídico la tramitación de la resolución que fija la nómina de entidades preseleccionadas estableciéndose veinte (20) cupos, para las empresas participantes en el evento a que se refiere el Considerando Tercero de la presente resolución.

Que, al cierre de la convocatoria singularizada en el Considerando Tercero, efectuado con fecha 27 de septiembre de 2017, se recibieron las postulaciones de las siguientes entidades:





N°	FECHA	HORA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	TIPO DE STAND
1	8/9/2017	11:48	Valbifrut S.A.	79.988.520-4	Frutos secos.
2	8/9/2017	12:04	Natural Nuts S.A.	76.833.130-8	Frutos secos.
3	8/9/2017	12:07	Prunesco SpA	96.687.090-7	Frutos secos.
4	8/9/2017	12:14	Calbu SpA	76.197.539-0	Frutos secos.
5	8/9/2017	13:10	Frunut SpA	76.188.446-8	Frutos secos.
6	8/9/2017	13:12	Exportadora Growex S.A.	76.185.455-0	Frutos secos.
7	8/9/2017	13:15	Andes Quality S.A.	76.019.875-7	Frutos y hortalizas deshidratadas.
8	8/9/2017	13:27	Exportadora Huertos Del Valle S.A.	96.854.230-3	Frutos secos.
9	8/9/2017	13:44	La Invernada Export SpA	76.263.274-8	Frutos secos.
10	8/9/2017	14:23	Exportadora Frutamerica S.A.	76.294.030-2	Frutos secos.
11	8/9/2017	14:39	Exportadora Dryfruit Limitada	78.074.020-5	Frutos y hortalizas deshidratadas.
12	8/9/2017	15:06	Onizzo Exportaciones SpA	77.629.050-5	Frutos secos.
13	8/9/2017	15:48	Subsole Nuts SpA	76.266.707-K	Frutos secos.
14	8/9/2017	16:43	Exportadora Anakena Limitada	78.185.710-6	Frutos secos.
15	8/9/2017	16:49	Chilefood Export Limitada	76.338.374-1	Frutos secos.
16	8/9/2017	17:00	Agroindustrial y Comercial Superfruit Limitada	76.008.900-1	Frutos y hortalizas deshidratadas.
17	8/9/2017	18:01	Byt Export S.A.	78.353.030-9	Frutos y hortalizas deshidratadas.
18	8/9/2017	18:16	Frutas de Exportación SpA	79.749.070-9	Frutos y hortalizas deshidratadas.
19	8/9/2017	18:45	Silvestres S.A.	76.860.310-3	Frutos y hortalizas deshidratadas.
20	11/9/2017	12:42	Byt Export S.A.	76.081.811-9	Frutos y hortalizas deshidratadas.
21	11/9/2017	12:58	Pacific Nut Company Chile S.A.	96.629.050-1	Frutos secos.
22	11/9/2017	14:12	Exportadora Baika S.A.	76.100.265-1	Frutos secos.
23	11/9/2017	14:15	Chilean Grape Group	79.868.770-0	Agroindustria.
	11/9/2017	17:10	Sociedad Exportadora Santis Frut Limitada	76.009.140-5	Frutos secos.
	11/9/2017	18:04	Dried Fruit Valley SpA	76.014.379-0	Frutos secos.





26	11/9/2017	22:41	Exportadora Natural Chile Sociedad Anónima	76.256.934-5	Frutos y hortalizas deshidratadas.
27	12/9/2017	20:01	Procesadora de Granos Austral S.A.	99.529.560-1	Agroindustria.
28	13/9/2017	19:42	Pinto Piga Seeds S.A.	76.265.695-7	Frutos secos.
29	14/9/2017	18:08	Avenatop S.A.	76.035.224-1	Agroindustria.
30	20/9/2017	12:07	Sugal Chile Limitada	76.216.511-2	Agroindustria.
31	20/9/2017	15:56	Importadora y Exportadora Indufrut Internacional Limitada	76.003.235-2	Frutos y hortalizas deshidratadas.
32	20/9/2017	16:58	Miele de Chile Limitada	76.533.609-0	Agroindustria.
33	21/9/2017	18:42	Importadora y Exportadora Indufrut Internacional Limitada	76.003.235-2	Frutos secos.
34	22/9/2017	11:57	Bellafrut SpA	96.943.850-K	Frutos secos.
35	26/9/2017	09:31	Carlos Droguett Valdovinos	██████████	Agroindustria.
36	26/9/2017	10:49	Errázuriz & Asociados Limitada	78.497.660-2	Frutos secos.
37	26/9/2017	18:04	Errázuriz & Asociados Limitada	78.497.660-2	Frutos y hortalizas deshidratadas.
38	27/9/2017	11:48	Comercial y Servicios Vale de Luz Limitada	76.173.501-2	Frutos y hortalizas deshidratadas.
39	27/9/2017	17:18	Inversiones y Servicios Aquanegocios Limitada	76.142.834-9	Agroindustria.

6. Se deja constancia que las siguientes empresas realizaron más de una postulación a esta convocatoria: Byt Export S.A., Rut. 76.081.811-9; Importadora y Exportadora Indufrut Internacional Limitada, Rut. 76.003.235-2; Errázuriz & Asociados Limitada, Rut. 78.497.660-2, considerando para efectos de la evaluación su última postulación.

7. Que, las siguientes empresas no cumplieron con todos los requisitos de postulación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	JUSTIFICACIÓN
1	Carlos Droguett Valdovinos	██████████	No adjunta carta compromiso.
2	Errázuriz & Asociados Limitada	78.497.660-2	No adjunta carta compromiso completa.
3	Comercial y Servicios Vale de Luz Limitada	76.173.501-2	No adjunta carta compromiso en formato requerido en la convocatoria.

8. Que, las empresas postulantes que cumplieron con los documentos de postulación establecidos en la Convocatoria, a saber: adjuntar formulario de postulación íntegramente completado y carta compromiso firmada ante Notario, y en caso de que proceda, los documentos que respalden ser empresas representadas por mujeres. Fueron evaluadas por un Comité de Expertos conformado por 1 representante de la Subdirección Nacional y un representante de la Subdirección





Internacional considerando para ello la oferta señalada por la empresa en el formulario de postulación, priorizando a las empresas que cuenten con producción propia, evaluando el potencial del producto en el mercado de destino, si exporta productos y/o servicios de origen chileno, si cumplen el formato requerido y que el producto pueda ingresar al mercado. De acuerdo a lo anterior, las siguientes empresas no cumplen con los criterios de selección son:

N°	RAZÓN SOCIAL	RUT	JUSTIFICACIÓN
1	Calbu SpA	76.197.539-0	Frutos secos: no cumple formato retail.
2	Exportadora Growex S.A.	76.185.455-0	Frutos secos: no cumple formato retail.
3	Natural Nuts S.A.	76.833.130-8	Frutos secos: no cumple formato retail.
4	Exportadora Huertos Del Valle S.A.	96.854.230-3	Frutos secos, no cumple formato retail
5	Importadora y Exportadora Indufrut Internacional Limitada	76.003.235-2	Frutos secos: no cumple formato retail.
6	Onizzo Exportaciones SpA	77.629.050-5	Frutos secos: no cumple formato retail.
7	Dried Fruit Valley SpA	76.014.379-0	Frutos secos: no cumple formato retail.
8	Bellafrut SpA	96.943.850-K	Frutos secos: no cumple formato retail.
9	Exportadora Dryfruit Limitada	78.074.020-5	Frutos y hortalizas deshidratados: no cumple formato retail.
10	Silvestres S.A.	76.860.310-3	Frutos y hortalizas deshidratados: no cumple formato retail.
11	Mieles de Chile Limitada	76.533.609-0	Agroindustria: no cumple con requisito para ingresar al mercado.

9. Que las siguientes empresas cumplieron con todos los requisitos de la Convocatoria y de acuerdo a los criterios de selección, se ordenan en el siguiente ranking de acuerdo al stand que postularon:

- Stand Frutos Secos:

N°	PUNTAJE	RAZON SOCIAL	RUT
1	42.5	Valbifrut S.A.	79.988.520-4
2	42.5	Prunesco SpA	96.687.090-7
3	42.5	Frunut SpA	76.188.446-8
4	42.5	La Invernada Export SpA	76.263.274-8
5	42.5	Exportadora Frutamerica S.A.	76.294.030-2
6	42.5	Subsole Nuts SpA	76.266.707-K
	42.5	Exportadora Anakena Limitada	78.185.710-6





8	42.5	Chilefood Export Limitada	76.338.374-1
9	42.5	Pacific Nut Company Chile S.A.	96.629.050-1
10	42.5	Exportadora Baika S.A.	76.100.265-1
11	42.5	Sociedad Exportadora Santis Frut Limitada	76.009.140-5
12	42.5	Pinto Piga Seeds S.A.	76.265.695-7

- Stand Frutos y Hortalizas Deshidratadas:

N°	PUNTAJE	RAZON SOCIAL	RUT
1	42.5	Andes Quality S.A.	76.019.875-7
2	42.5	Agroindustrial y Comercial Superfruit Limitada	76.008.900-1
3	42.5	Frutas de Exportación SpA	79.749.070-9
4	42.5	Exportadora Natural Chile Sociedad Anónima	76.256.934-5
5	39.5	Byt Export S.A.	76.081.811-9

- Stand Agroindustria:

N°	PUNTAJE	RAZON SOCIAL	RUT
1	42.5	Empresas Lourdes S.A. (Chilean Grape Group)	79.868.770-0
2	42.5	Procesadora de Granos Austral S.A.	99.529.560-1
3	42.5	Avenatop S.A.	76.035.224-1
4	42.5	Sugal Chile Limitada	76.216.511-2
5	34.5	Inversiones y Servicios Aquanegocios Limitada	76.142.834-9

10. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido en la convocatoria en el Acápito V. Criterios de Selección, se podrán asignar los cupos disponibles y no completados, de acuerdo al ranking.

RESUELVO:

I. **FÍJASE** la siguiente nómina de entidades **preseleccionadas**, para obtener un cupo y participar en el Pabellón de Chile en la Feria Gulfood 2018, a realizarse en la ciudad de Dubai, Emiratos Árabes, entre los días 18 y 22 de febrero de 2018:





- Stand Frutos Secos:

N°	RAZON SOCIAL	RUT
1	Valbifrut S.A.	79.988.520-4
2	Prunesco SpA	96.687.090-7
3	Frunut SpA	76.188.446-8
4	La Invernada Export SpA	76.263.274-8
5	Exportadora Frutamerica S.A.	76.294.030-2
6	Subsole Nuts SpA	76.266.707-K
7	Exportadora Anakena Limitada	78.185.710-6
8	Chilefood Export Limitada	76.338.374-1
9	Pacific Nut Company Chile S.A.	96.629.050-1
10	Exportadora Baika S.A.	76.100.265-1
11	Sociedad Exportadora Santis Frut Limitada	76.009.140-5

- Stand Frutos y Hortalizas Deshidratadas:

N°	RAZON SOCIAL	RUT
1	Andes Quality S.A.	76.019.875-7
2	Agroindustrial y Comercial Superfruit Limitada	76.008.900-1
3	Frutas de Exportación SpA	79.749.070-9
4	Exportadora Natural Chile Sociedad Anónima	76.256.934-5
5	Byt Export S.A.	76.081.811-9

- Stand Agroindustria:

N°	RAZON SOCIAL	RUT
1	Empresas Lourdes S.A. (Chilean Grape Group)	79.868.770-0
2	Procesadora de Granos Austral S.A.	99.529.560-1
3	Avenatop S.A.	76.035.224-1
4	Sugal Chile Limitada	76.216.511-2





II. **DÉCLARASE** inadmisibles la postulación de las siguientes empresas, por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria, según se detalla en la parte considerativa de la presente resolución.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT
1	Carlos Droguett Valdovinos	██████████
2	Errázuriz & Asociados Limitada	78.497.660-2
3	Comercial y Servicios Vale de Luz Limitada	76.173.501-2
4	Calbu SpA	76.197.539-0
5	Exportadora Growex S.A.	76.185.455-0
6	Natural Nuts S.A.	76.833.130-8
7	Exportadora Huertos Del Valle S.A.	96.854.230-3
8	Importadora y Exportadora Indufrut Internacional Limitada	76.003.235-2
9	Onizzo Exportaciones SpA	77.629.050-5
10	Dried Fruit Valley SpA	76.014.379-0
11	Bellafrut SpA	96.943.850-K
12	Exportadora Dryfrut Limitada	78.074.020-5
13	Silvestres S.A.	76.860.310-3
14	Mieles de Chile Limitada	76.533.609-0

III. **DÉJASE** constancia que en consideración a que se han asignado la totalidad de los cupos dispuestos por DIRECON para participar en la actividad "Feria Gulfood 2018" a las entidades individualizadas en el Resuelvo I. de la presente resolución, las siguientes entidades - que habiendo cumplido con la totalidad de los requisitos de postulación y selección -quedan habilitadas para ser adjudicadas en caso de transcurrir el plazo para efectuar el pago por una empresa adjudicada y no enterarlo o producirse la renuncia por escrito de una o más de las entidades que se adjudican los cupos ya referidos:

Stand Frutos Secos:

1	Pinto Piga Seeds S.A.	76.265.695-7
---	-----------------------	--------------





- Stand Agroindustria:

1	Inversiones y Servicios Aquanegocios Limitada	76.142.834-9
---	---	--------------

IV. **DÉJASE** constancia que las entidades que se preseleccionan en el resuelvo I. tienen el plazo de diez (10) días hábiles para efectuar el depósito bancario en la forma establecida en la convocatoria, por concepto de pago de Cuota de Participación y remitir el comprobante de dicho depósito a los correos electrónicos atencioncaja@prochile.cl y esandov@prochile.gob.cl

V. **NOTIFÍQUESE** la presente resolución por correo electrónico a los Preseleccionados y demás postulantes, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).

VI. **PUBLÍQUESE** esta resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE


RICARDO BOSNIC KUSCEVIC
Director de Promoción de Exportaciones (S)
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

CSQ.

Distribución:

1. Subdepartamento Agro - Alimentos.
2. Departamento Jurídico.
3. Subdepartamento de Red Externa.
4. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia
5. Archivo.

